

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
MARITIMA DEL CALLAO**

NOTIFICACION No. 118-3D0410-2013-006653

DEPARTAMENTO DE RECAUDACION - IA MARIT

PERSONAS : RUC - 20454298579. GLOBAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.
DIRECC : MZ.F. LT. 4 URB. MI PERU, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y

REF.: DPTO :AREQUIPA PROV:AREQUIPA DISTRITO:AREQUIPA

NOS DIRIGIMOS A USTEDES A FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 07-08-2013, SE HIZO EFECTIVA LA ORDEN DE DEPOSITO N.118-2009 000833 (DUA 118-2009-166873), A TRAVES DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE DEVOLUCION DE GARANTIA N. 118-2013-000015, INGRESANDOSE LO EJECUTADO CON LA L/C 118-2013-213157, CUYA COPIA SE ADJUNTA.

DE LA ACTUALIZACION DE LA DEUDA EFECTUADA MEDIANTE INFORME 2669 2013-SUNAT-3D0410, SE DEDUCE QUE MANTIENEN UN SALDO PENDIENTE DE PAGO DE LA L/C 118-2013-105266-, POR EL IMPORTE DE US\$ 4,770.00 (POR CONCEPTO DE AD/VALOREM, IGV, IPM) POR LO QUE SE NOTIFICA PARA QUE EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS DE RECIBIDA LA PRESENTE SE APERSONEN AL DEPARTAMENTO DE RECAUDACION DE LA INTENDENCIA DE LA ADUANA MARITIMA DEL CALLAO A FIN DE CANCELAR EL MONTO INDICADO MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES HASTA LA FECHA DE CANCELACION.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERA AL INICIO DE LA COBRANZA COACTIVA CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL COMUNICARSE AL TELEFONO 4295680 ANEXO 21017.

NOMBRE : Callao, 08 de Agosto de 2013

Doc.Id :

FIRMA :

FECHA :

VINCULO:

ELABORADO POR : TORRES VILLAR NORA MERCEDES

